

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TARIFA DE ANUNCIOS

FAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.

TELÉFONO, NUM. 1.44

### CUESTIONES MUNICIPALES

## Nuevas orientaciones.

El primer teniente alcalde don Julio Esteban, nos ha expuesto, sus planes de Hacienda. A continuación reproducimos sus manifestaciones.

«Llegada la oportunidad de confeccionar el nuevo presupuesto que ha de regir en 1911, lo que ante todo me preocupó fué si debía ser una especie de reproducción de los presupuestos anteriores o si se estaba en el caso de darle alguna novedad, haciendo algo para que Almería pudiera dar un paso de importancia en orden a ese progreso tan decantado en las sesiones municipales, en la prensa local y hasta en las tertulias de círculos y cafés.

Claro está que la tan conocida rutina de los ingresos por consumos, cédulas personales, licencias, alhondiga, láminas de bienes propios y demás que constituyen la Hacienda de la ciudad desde tiempo inmemorial, no contaba con mis simpatías. No quiero decir con esto que yo piense en abolir ninguno de estos impuestos. Al contrario: deseo que se conserven todos en el presupuesto venidero; pero la experiencia ha demostrado que los ingresos actuales no consenten la realización de ninguna mejora importante y que para hacer algo en favor de la ciudad se ha necesitado invertir los fondos de los cuatro presupuestos mas cuantiosos que se han conocido en Almería.

El loable esfuerzo de los Alcaldes y Ayuntamientos desde 1907 ha servido para pavimentar una buena parte de la población y expropiar algunas edificaciones que estaban considerablemente al ornato. Podríamos continuar el camino descrito, sin introducir en el presupuesto ninguna modificación; pero yo juzgo absolutamente indispensable reforzar los ingresos municipales hasta donde sea necesario para dotar algunos servicios que al presente están totalmente desatendidos y acudir a otros que se encuentran difícilmente dotados.

Con este objeto he expuesto mis planes ante mis compañeros de la Comisión de Hacienda. De la impresión que les ha producido mi proyecto no dire nada; yo les he aconsejado que mediten sobre ello. Por mi parte puedo hacer estas afirmaciones: 1.ª Que he meditado mucho mis planes y los he estudiado con todo detenimiento y minuciosidad. 2.ª Que estoy convencido que mis proyectos son buenos y dispuestos por tanto, a defenderlos con el mayor tesón.

No se me oculta que mis proyectos tendrán muchos detractores, porque ellos lesionan intereses, precisamente los de las clases poderosas, pero estoy absolutamente resuelto a defenderlos porque considero rudimentario en materia de tributación que los impuestos más equitativos son los que gravitan sobre las clases acomodadas y que lo que hace impopular a un impuesto es ó la falta de justicia en el gravamen, ó los vejámenes exagerados en su exacción ó su excesiva generalidad.

Las necesidades propias de toda ciudad moderna han evidenciado en Almería la urgencia del alcantarillado, de un nuevo matadero, de un servicio de incendios, prescindiendo de otras atenciones, que si son tan precisas, no son tan costosas, pero que no han de quedar en mis planes desamparadas.

Para acudir á hacer frente á estas reformas tan urgentemente reclamadas por la opinión y por la prensa, he pensado llevar al nuevo presupuesto dos impuestos que hasta ahora no se han aplicado en Almería, á saber: un impuesto progresivo sobre el importe de los alquileres que excedan de 250 pesetas anuales, y otro impuesto fijo sobre el aumento de valor de la propiedad territorial urbanizable, no edificada, siempre que no proceda dicho aumento del esfuerzo personal del propietario.

Estos impuestos no necesitan explicaciones; su sola enunciación explica su alcance y su esencia. El primero de ellos es un impuesto progresivo, es decir, que tomado por base el importe del alquiler-grava su cuantía con un tanto por ciento mayor ó menor, según sea mayor ó menor el alquiler anual de la vivienda. Del pago de este impuesto se excluyen todos los alquileres que no excedan de 250 pesetas anuales.

Notése que esto no es un impuesto sobre la renta, sino sobre el alquiler, con lo cual se indica que no lo ha de pagar el propietario. Para la aplicación de este tributo se propone una escala que comienza en el 30 por 100 del importe del alquiler y llega hasta el 12 por 100, correspondiendo el tipo mínimo del gravamen á los alquileres de 251 pesetas á 500 y el máximo á los que excedan de 2.000 pesetas y tomando como base para la imposición del tributo los datos oficiales del Registro fiscal de la propiedad urbana.

Los múltiples factores que han de influir en los rendimientos de este impuesto permitan dar la cifra exacta de lo que producirá al Municipio; pero de examen de los datos consultados sobre este punto, permiten calcular que este tributo proporcionará al Ayuntamiento un ingreso de más de 150.000 pesetas.

Su exacción debería hacerse mensual, mediante la declaración de los propietarios, bajo su responsabilidad, sujeta en todo caso á la oportuna comprobación con los datos del Registro fiscal, operación todas que no ofrecerían graves dificultades.

Debe a primera vista que este nuevo tributo produciría el encañecimiento de los alquileres, y sin embargo, no es así, según se podrá apreciar examinando el otro impuesto.

Este es, al contrario que el anterior, un impuesto fijo sobre el aumento de valor de la propiedad territorial edificable y aun

no urbanizada, cuyo aumento de valor no provenga del esfuerzo del propietario.

Contra este tributo no se puede aducir argumento alguno y menos en nuestra ciudad. Por esfuerzo del municipio se han abierto nuevas vías que en la actualidad tienen excepcional importancia, pero que en lo sucesivo la alcanzarán mayor. Por el propio esfuerzo del municipio y pagado con sus fondos se han pavimentado multitud de calles y expropiado algunos edificios, todo lo cual ha redundado en beneficio evidente de los propietarios de solares, y tierra de labor á quienes afectan las mejoras, los cuales dueños para encontrarse en su patrimonio con una propiedad que en algunos casos vale doce veces más de lo que valiera antes, no han tenido que hacer sino cruzarse de brazos ó vender al Ayuntamiento una parte de sus fincas, percibiendo por esta venta magníficamente el cuadruple ó más de lo que á ellos les había costado.

Hay quien considere inicu que el municipio de Almería á cuyas iniciativas se ha debido exclusivamente la mejora, tome una participación en la ganancia del propietario. Advertíase que con esto se evita un grave mal. En algunos parajes, en la calle de la Estación por ejemplo, donde es más evidente y cuantioso el aumento de valor de la propiedad de los propietarios de terrenos, no satisfechos con ver más que duplicado el valor de lo suyo, esperan tranquilos, amparados, por regla general, en una posición brillante á que siga el aumento de valor de su propiedad, contribuyendo al Estado por sus fincas como si continuaran valiéndose á razón de mil pesetas cada tahulla que hoy no excederán á menos de 16 á 18 pesetas el metro cuadrado.

Y aquí entra la relación de este impuesto con el que gravará los alquileres.

Una participación de siete al ocho por ciento en ese aumento de valor de la propiedad urbanizable sacaría á muchos propietarios de ese estado de inacción que tanto parecido tiene con la avaricia y les obligaría á edificar, con lo cual las viviendas aumentarían en grandes proporciones, con relación á las que hoy existen, sus alquileres bajarían de precio, si no miente la más elemental de las leyes económicas y ante todo se fomentaría la construcción de casas modelos para obreros, de las exentas, por la cuantía de su arriendo, del impuesto sobre alquileres.

Acaso crean algunos que este impuesto significaría duplicidad de tributos en cuanto á los solares, teniendo en cuenta que el arbitrio sobre solares, no ha de desaparecer en el nuevo presupuesto. No hay tal, siendo como son, distintos los motivos de tributación, aquella duplicidad no podría existir. Se aplicaría uno ú otro impuesto según se tratara de solares, que hubiesen ó no aumentado de valor desde su adquisición por su actual propietario, hecho del cual se habría de partir en todo caso, para el gravamen de que se trata.

La exacción de este impuesto no ofrecería dificultades de ninguna clase. Averiguada la extensión superficial del terreno y el nombre de su propietario, datos que constan en las oficinas municipales, se haría por estos una declaración que correspondiera al precio á que adquirió el inmueble el declarante ó su causante y su actual valor. La sinceridad de estas declaraciones podrán comprarse mediante tasación del Arquitecto y en todo caso la declaración podría ser tenida en cuenta para el efecto de la expropiación de la finca, si fuese conveniente al Ayuntamiento para la apertura de nuevas vías.

De los datos consultados resulta que pueden calcularse en 170.000 pesetas los rendimientos probables de este impuesto que unidas á las 150.000 pesetas que como cantidad mínima produciría el de alquileres, dan la cifra de 320.000 pesetas con lo cual unido á la tarifa de arbitrios, extraordinarios darían un total de 380.000 pesetas de más en ingresos para 1911 comparados con los de 1910, calculando que en el año actual ingresarán 70.000 pesetas por arbitrios extraordinarios.

Yo soy absolutamente contrario á la sustitución del impuesto de consumos, que por su calidad de indirecto me parece mejor y de más suave exacción que cualquier de los directos; pero quien abrigue el ideal de suprimir aquel impuesto tenga entendido que no hay más medio equitativo y práctico de conseguirlo que la creación de nuevos tributos que paguen las clases acomodadas y que sean relativamente cuantiosos si no se quiere condenar á muerte á las Haciendas municipales.

Finalmente, con estos ingresos habría cantidad suficiente para establecer un servicio de incendios que costaría 35.000 pesetas el primer año; para la construcción del nuevo matadero, cuyo importe se aproxima á 20.000 pesetas, de lo cual se podría conseguir alguna rebaja si se pagara en un solo año, y para abonar el primer plazo del alcantarillado, que importaría unos 150.000 pesetas y constituyen el más bello ideal soñado por los almerienses.

Estas son las líneas generales de mis proyectos económicos, en los cuales se atenderá preferentemente á los servicios de higiene, de los que son un aspecto de la dignidad y el bienestar, y que en el matadero y el alcantarillado, y que en general, constituyen, según las actuales circunstancias demuestran, lo más urgente en la vida de las modernas ciudades.

en la calle de Granada, núm. 55, D. Cristóbal Sánchez Abad, tenía su establecimiento abierto á las cinco de la tarde del domingo pasado.

Esta denuncia entraña á nuestro juicio alguna importancia, pues el abuso que implica el hecho que á la consideración de V. S. exponemos, es un mal procedente que se dejó asentado para el porvenir.

La ley del descanso dominical debe ser respetada por todo el mundo, y las ordenes que V. S. dictara no hace mucho tiempo y que principalmente afectan á esta clase de establecimientos, deben igualmente ser acatadas por todos.

Creemos sinceramente que V. S. procurará comprobar la veracidad de la denuncia que se le hace, para imponer el debido correctivo á que atropelle la ley con perjuicio de los demás barberos establecidos.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Relaciones ruso-turcas.—El célebre higienista ruso, Dr. Kólov, en sus expansiones territoriales del Japón.

Han vuelto á acentuarse los rumores de disgusto entre los gobiernos de Rusia y de Turquía. Se asegura que el jefe del embajador Terebykoff saliendo de Constantinopla para recibir instrucciones en San Petersburgo es un signo de evidente disgusto; pero en realidad no hay motivo para estas alarmas, porque se trata únicamente de una excursión á Suiza por motivos de salud; el embajador regresará pronto á la capital del imperio turco, sin venir á la corte de Rusia. El aumento de la flota otomana determinará naturalmente la necesidad de reforzar la escuadra rusa en el Mar Negro, pero esto no será razón bastante para que Rusia cambie su actitud amistosa respecto á Turquía.

Por su parte la Sublime Puerta da muestras de reconocimiento á los esfuerzos que Rusia hace en el concierto de las potencias protectoras de Greta para solucionar pacíficamente las cuestiones turco-griegas.

También ha sido benévola la influencia rusa en Sofía para el imperio otomano.

Lo que únicamente parece ser sintoma de disgusto es la preferencia que en determinadas ocasiones suele manifestar Turquía respecto al imperio alemán. Pero probablemente las conferencias que ha tenido en París estos días el ministro Hakki pachá conducirán á evitar tales recelos.

Cada vez van tomando mayor incremento las protestas de la opinión pública contra la deficiencia de las disposiciones sanitarias adoptadas con motivo del desarrollo de la epidemia cólica.

Dícese que algunos barcos cargados de generas, procedentes de Olesa, donde está declarada la peste, han sido autorizados para entrar en el puerto de San Petersburgo: sin sufrir la inspección médica, ni adoptar precauciones sanitarias.

Uno de estos buques ha estado descargando grano en los muelles del Neva durante muchos días con lo cual las ratas infectas pudieron extenderse por toda la ciudad.

Los reglamentos sanitarios del puerto de San Petersburgo no han vaciado desde la época de Pedro el Grande.

Según la autorizada opinión del doctor Veliaminof y de otras eminencias médicas la epidemia se reproducirá en la primavera del año próximo, con caracteres de mayor gravedad; todos los esfuerzos para combatirla resultarán inútiles mientras no se adopten medidas radicales en las ciudades y en las aldeas. Para tener idea del actual abandono basta recordar que entre 1.682 ciudades, sólo 38 cuentan con alcantarillados, y no pasan de 192 las que disponen del servicio de distribución de aguas.

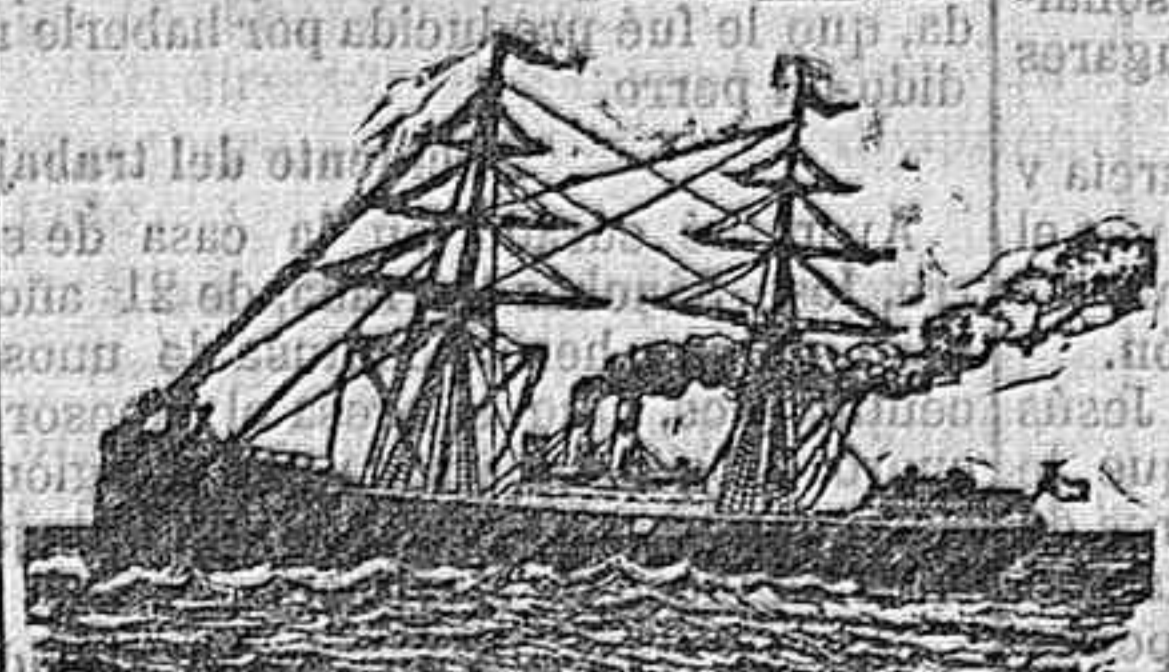
Un interesante artículo acaba de aparecer en las columnas de la Novae Vremia señalando la tendencia del Japón á la expansión territorial hacia Siam y Java. Los últimos vestigios de desacuerdo entre Rusia y el imperio del Sol Naciente se han desvanecido. En la Península de Corea está asegurada la paz. El Japón libre de preocupaciones por el lado del Norte, se dirige al Sur: por de pronto tratará de establecer estacione de carbón, después vendrán los reconocimientos de las regiones ocupadas. Rusia acabará por volverse á inquietar en vista de las expansiones á que aspira el Japón.

**Señor gobernador.**

Ayer recibimos una carta de un individuo de oficio barbero, denunciándonos, para que lo pongamos en conocimiento de V. S., que el dueño de la barbería situada

## Vapores rápidos para NEW YORK.

### LINEA FABRE



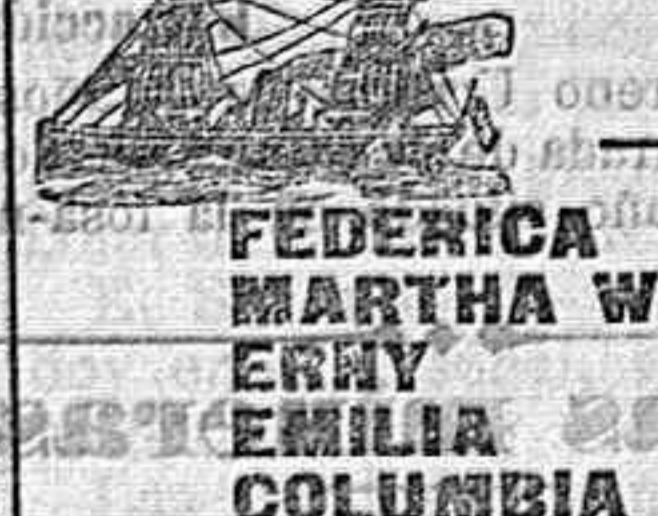
El vapor MADONNA cargará fijamente el 28 de Septiembre. El vapor ROMA cargará fijamente el 9 de Octubre. La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 9.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia.

OTRA.—Los vapores sucesivos, que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

## Salidas directas para Norte de América



### Vapores de la AUSTRO AMERICANA

En puerto el 1.º Octubre

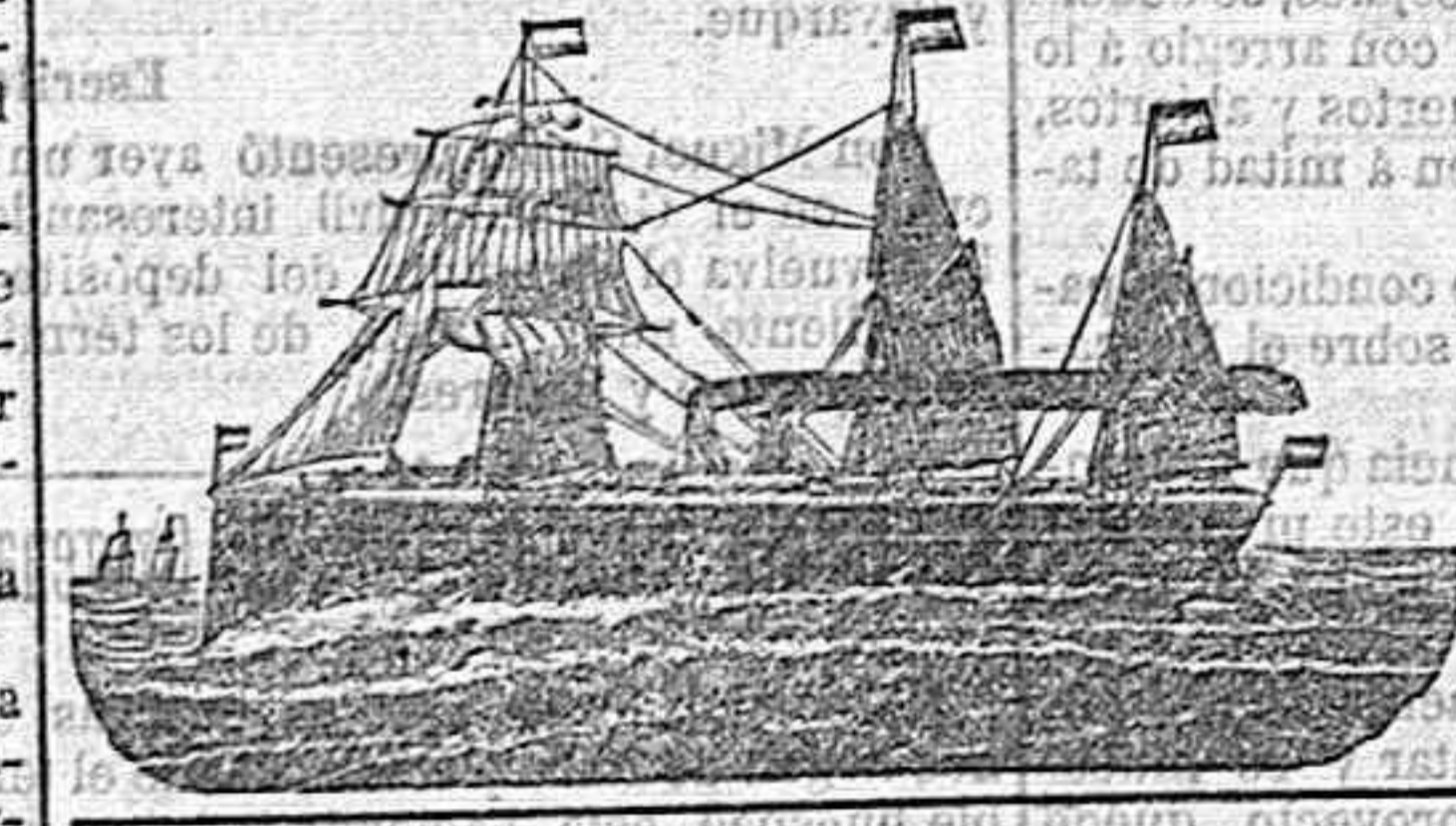
New York y Philadelphia.  
New York.  
New York y Boston.  
New York y Philadelphia.  
New York.

FEDERICA  
MARTHA Washington  
EMILIA ANTON  
COLUMBIA

Seguirán los vapores "Carolina", "Gerly", "Teresa", "Virginia", "Ida", "Laura", "Georgia", "Eugenia", "Marcherita", "Irene" y otros.

Para hueco é informes, M. BERJÓN.

## VAPORES RÁPIDOS PARA NEW YORK y BOSTON directo.



El acreditado vapor de pasaje y carga ITALIA, llegará á este puerto el 2 de Octubre y saldrá directo para New York y Boston con los barriles que tome.

Agente, Antonio González Egea.

NOTA.—Hay que pedir cabida con anticipación.

## Servicio de vapores correos entre Almería y New York



### ANCHOR LINE (LINEA DEL ANCLA) LLOYD SABAUDO

El ITALIA (Anchor Line) cargará fijamente el 2 de Octubre. El REGINA D'ITALIA (Lloyd Sabaudo) cargará fijamente el 4 de Octubre.

AVISO IMPORTANTE.—La Dirección del ANCHOR LINE y la del LLOYD SABAUDO, han acordado suprimir la escala de NÁPOLES, tanto para estos vapores como para los sucesivos, si fuera necesario, y por tanto llegarán con patentes limpias, al puerto de Almería. Hay que pedir cabida con anticipación.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Jimenez S. en C.ª Bulevar del Principe, 73 y 75.

## Desde Nijar.

Un camino infernal.—Ni la feria de un villorrio.—La única hermosura.—Un crimen horrendo.

Arriba á este pueblo con el cuerpo mojado por el vaivén del carruaje, que más parece que camina por una escarpada sierra, que por una carretera. Al vehículo rompióse un eje y gracias á una gran casualidad, pudimos llegar á Nijar, sin más percances que una pequeña lesión sufrida por un viajero y el susto consiguiente.

Con verdadero deseo de ver la feria de este rico pueblo llegué, pero recibí la mala de las desilusiones al hallar las calles oscuras y sucias y seis ó siete tenduchos de lona, en su mayoría, ocupados por pobres comerciantes que ninguna esperanza tienen de vender sus generos.

¿Es este el pueblo de Nijar que nos pintan rico y bello? Tengo duda y pienso si en vez de conducirme el carruaje á Nijar me llevó á un villorrio de los de más ínfima condición. Las fuentes públicas están secas, los caminos inaccesibles, las calles sucias y tortuosas...

Bien se conoce que este país fué nido de caciques que se llevaron en sus garras las riquezas que atesoró, dejando filtrado en sus sucesores el hábito del abandono y la falta de amor al terruño donde nacieron.

Esperaba presenciar alguna fiesta con las que pensaba que estos vecinos se solearían, y efectivamente, presencié el único que el Ayuntamiento ofrece á sus administrados. Un espectáculo que evita hacer toda clase de comentarios, puesto que el por sí, refleja cuanto pudiera decirse.

La banda de música municipal, único número del programa, se niega á tocar en tanto que el Ayuntamiento no le abone las cantidades que le adeuda.

Después de esto, caben comentarios? Pero lo que los caciques monárquicos no pudieron extinguir en este pueblo, lo que únicamente quedó ileso de las garras de los manguoneadores sin conciencia, fué la belleza incomparable de las hijas de este terruño, su gentileza y exquisito trato, con lo que parece que tratan de ocultar el rubor que á sus mejillas asoma cuando se las habla de su pueblo.

Por si la belleza de estas nijareñas no fuera bastante para satisfacer al más exigente que ya lo es con exceso, encuentro aquí á la encantadora Lolita Abad, á la esportista María Josefa Martínez y á las bellas señoras Angelita y Carmen Massa, María Rumi y Anita Fernández.

El crimen de Rodalquilar.

Creí descansar algunos días de las luchas que el tremendo crimen de Gádor me proporcionó, y yéame aquí ante otro hecho que ha de llenar de horror á nuestros lectores, y que ha de manchar la historia de nuestro país al aumentar en sus páginas otro crimen brutal y salvaje, del que hasta la fecha nadie se ha ocupado á pesar de haber transcurrido un poco tiempo desde que se realizó.

Con la natural extraneza me preguntan estos vecinos las causas del mutismo de toda la prensa ante el tremendo crimen cometido en Rodalquilar, y yo, que sólo nociones tengo de este hecho, hago que relaten unos y otros para empezar á informar á los lectores de EL RADICAL, hasta mañana que directamente pueda adquirir algunos informes.

De las referencias recogidas he aquí la más autorizada:

Habitaba en Rodalquilar (anejo de este pueblo) el labrador Francisco Cruz Pérez, hombre de brava reputación entre sus connocidos, quien entibava una hacienda de su propiedad, conocida por "Las Norrias".

En los límites de esta, habitaban dos carabineros, llamado el uno Salvador Yepes y conocido el otro por Mateo; vivía también otro paisano llamado Requena.

Entre estos cuatro personajes parece ser que existían resentimientos: los primeros porque sus respectivas familias se llevaban frutas y hortalizas de la finca del Cruz López, y el segundo porque se aprovechaba de la ignorancia de un hijo del propietario Francisco Cruz, á quien le compraba granos por bajo precio, para sostener sus vicios burlando al padre.

Por estas razones, rieron de palabra estos sujetos, y á los pocos días, el joven que vendía el grano al Requena, encontró á su padre tendido en tierra y con el pecho apunhalado horriblemente y la cara destrozada por terribles golpes.

¿Cómo se cometió el crimen?

Hasta la fecha existe gran misterio en este tremendo crimen. Sólo podría dar versiones más ó menos autorizadas, pero las reservo hasta su comprobación, para no fantasear y para seguir así el criterio de EL RADICAL.

Del parte facultativo y quizá de algunas declaraciones, resultan gravísimos cargos contra los carabineros y el Requena. Este se encuentra preso, pero guardadores de la costa que eran conducidos ante la autoridad judicial, por una pareja de su mismo cuerpo, afirman que consiguieron fugarse, (por lo menos uno) al llegar á la

del suscriptor

Don Juan Molina Aizansa, de Gádor. Cuarto premio. Reloj de níquel para caballero, al número 121.

del suscriptor

Don Manuel Cortés García, de Alhama. Quinto premio. Reloj despertador al número 29.

del suscriptor

Don José Aguilar Salas, de Rioja. Sexto premio. Reloj despertador al número 47.

del suscriptor

Don Juan García Mercader, de Alhama. En el sorteo para los suscriptores de esta capital, fueron agraciados por la suerte los siguientes:

Primer premio. Reloj de adople, al número 325.

del suscriptor

Don Antonio Montero Lluc. Segundo premio. Reloj extraplano para caballero, al número 510.

del suscriptor

Don Luis Ronco. Tercer premio. Reloj de níquel para caballero, al número 434.

correspondiente al anuncio «Sidra», de

del suscriptor

Don Eugenio de Bustos. Cuarto premio. Reloj despertador, al número 237.

del suscriptor

Don Pedro Rull.

Los señores suscriptores y anunciantes favorecidos con nuestros regalos, pueden favor á recogerlos á la Administración de EL RADICAL en las horas de oficina, previa la presentación del recibo agraciado.

EL RADICAL es el periódico de mayor circulación de la provincia.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol. 39.0

Idem id. á la sombra. 25.0

Idem mínima. 20.0

Idem absoluta. 15.9

Humedad relativa. 71.2

Presión barométrica media reducida. 766.0

Dirección del viento. Cubierto.

Estado del cielo. Llana.

Idem del mar. 24.2

Termómetro seco. 20.4

Idem húmedo. 18.0

Idem de irradiación. 1.0

Fuerza del viento. 1.

Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer. 0.

**Rutoff.**

San Peterburgo, Septiembre 1910.

**Nuestros regalos.**

En los sorteos celebrados la noche del sábado último en los salones de EL RADICAL, para distribuir los relojes que nuestro periódico regala á sus abonados y anunciantes, fueron favorecidos por la suerte los señores siguientes:

Primer sorteo para los suscriptores de fuera de esta capital en el segundo trimestre de este año.

Primer premio. Reloj de señora, al número 238.

del suscriptor

Don Antonio Burgos Arcos, de Huéclija. Segundo premio. Reloj extraplano para caballero, al número 151.

del suscriptor

Don Pedro Fernández Fernández, de Benahaduz. Tercer premio. Reloj de níquel para caballero, al número 223.



ESTRADOS

de rejilla, compuestos de un sofá, dos mecedoras y seis sillas, desde 100 pesetas. de tapicería, desde 125 pesetas.

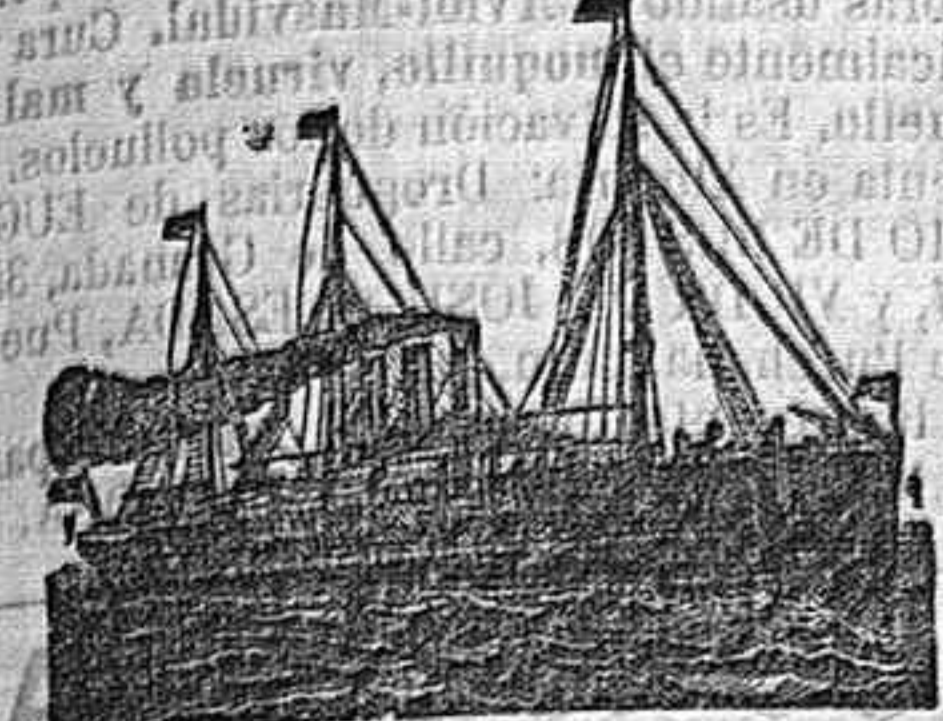
Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

Gran surtido en abanicos japoneses.--Perfumería del país y extranjero.--Loza.--Cristal.--Camas de hierro.--Cuadros.--Camas torneadas de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA

Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

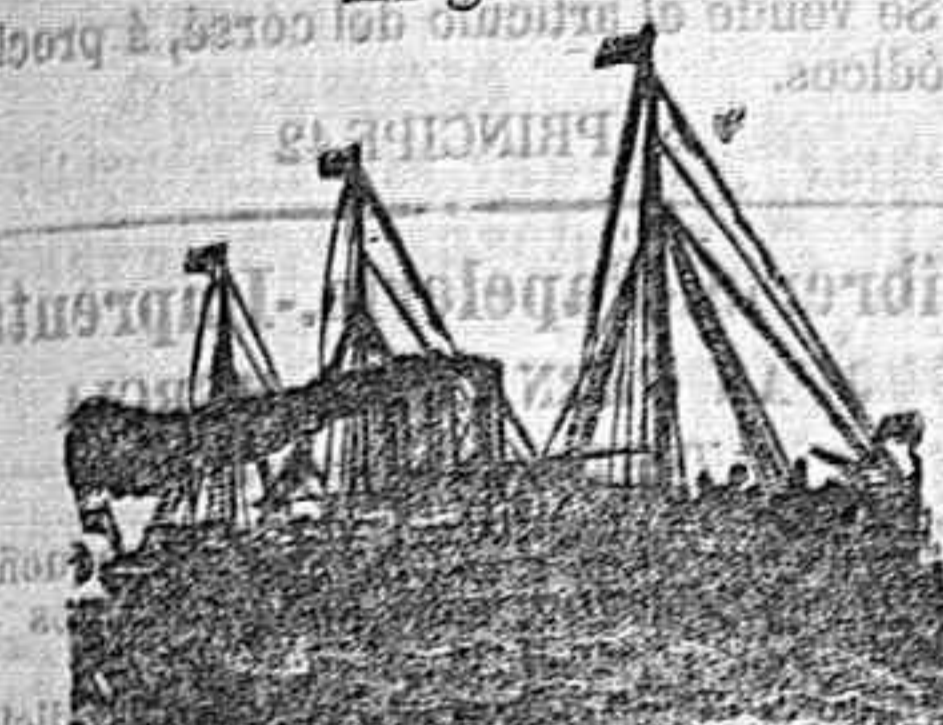
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos FORMALOSA Y PAMPA FORMALOSA



saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Gosta de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.--Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Viaje especial al Sur de América. ARGENTINA



saldrá del puerto de Almería el día 11 de Octubre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

NOTA.--Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. Berjón.--Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

Regreso.

De San Fernando han regresado hoy á Madrid el ministro de Instrucción pública señor Burell y el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

A San Sebastián.

Ha salido de esta corte con dirección á San Sebastián el ministro de la Gobernación, señor Mitró.

¿Qué pasa?

Esta siendo muy comentado el que Canalejas no fuese el domingo último á su finca de Otero, como se proponía, igualmente que el precipitado regreso de los señores conde de Romanones y Merino.

La manifestación católica.

El presidente del Consejo ha manifestado hoy, hablando con los periodistas, que son por completo inexacptos los rumores de crisis que vienen circulando desde hace algunos días.

El cólera.

El gobierno italiano--según el señor Canalejas--continúa obstinado en reservar para impedir que las procedencias de Nápoles sean declaradas sucias.

Conferencia.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, estoy hoy en la presidencia conferenciando con el señor Canalejas sobre la reforma que proyecta introducir en el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Los encendedores automáticos.

El ministro de Hacienda señor Cobian, ha reiterado á la policía que se persiga con energía el uso de los encendedores automáticos.

Conferencia comentada.

En los círculos políticos estásiendo objeto de apasionados comentarios la conferencia que hoy han celebrado el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

El gobierno.

Algunos caracterizados personajes adictos al señor Canalejas, han declarado hoy ante un grupo de periodistas que el gobierno se presentará en las Cortes tal como está constituido en la actualidad.

El señor Vadillo.

El ex ministro conservador señor Vadillo, con el consentimiento de su jefe señor Maura, asistirá á la manifestación que el día 2 de Octubre se celebrará en Pamplona.

Viata de actas.

En el Tribunal Supremo se han visto hoy las actas de diputados correspondientes á los distritos de Cazorla, Baeza, Laredo y Alcañices.

Cierva banquetado.

Despachos telegráficos recibidos de Murcia, participan que en el teatro «Rómea» de aquella capital ha sido banquetado el ex ministro conservador señor Cierva.

LA BOLSA

Table with market data: Interior 81.10, Fin corriente 85.10, Fin próximo 00.00, Amortizable 100.75, Nuevo amortizable 92.90, Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 103.00, Acciones del Banco 447.00, Tabacos 350.00, Paris á la vista 6.95, Londres 26.99

NOTICIAS

Contra la avariosis.

El doctor Bandelac ha aplicado hoy inyecciones del 606 á dos enfermos del hospital de San Juan de Dios.

Despachando con el rey.

Comunican de San Sebastián que el ministro de Gracia y Justicia estuvo hoy en el palacio de Miramar despachando con don Alfonso.

Terrible incendio.--Almacenes destruidos.

Despachos recibidos de Las Palmas dicen que un formidable incendio ha destruido los almacenes de madera del puerto de la Luz.

Mitines republicanos.

Se han recibido despachos de La Línea, Villajoyosa y Alicante, participando que en aquellas poblaciones se han celebrado hoy mitines organizados por los elementos de la conjunción republicano socialista.

Excitación.

Comunican de Salamanca que el obispo de la diócesis ha dirigido una circular á sus feligreses, excitándolos para que acudan á la manifestación que el día 2 del mes próximo se celebrará en aquella capital.

Jubilado.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto, jubilando á su instancia al ex presidente del Tribunal de Cuentas, D. Mariano Catalina.

Lerroux.

Un telegrama recibido de Sevilla dice que en el exprés llegó el domingo á dicha capital el Sr. Lerroux, acompañado de varios diputados radicales.

Tireteos.

Dicen de Barcelona que los huelguistas metalúrgicos y la policía se tiretearon esta mañana sin consecuencias lamentables.

El «Reina Regente».

Comunican del Ferrol que el crucero «Reina Regente», saldrá el miércoles con dirección á San Sebastián, donde será revisado por el rey.

EXTRANJERO

El cólera.

Participan de Constantinopla que tres marineros de la escuadra turca se encuentran atacados de cólera.

LIBRAS ESTERLINAS

El 26 de Septiembre de 1910 COTIZACIÓN EN ALMERIA PAGARON (2694 cheque, 2694) (2689 á 8 drv.)

EL DIA

Compañía de seguros marítimos. CARTAGENA Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de barriles de uva, respondiendo á barriles rotos, manchados, etcétera, mediante primas económicas.

Barriles de roble superiores. Serrín de corcho.

M. BERJÓN.

Tormenta.

A las ocho de la noche ha descargado sobre esta corte una fuerte tormenta con horroroso acompañamiento de relámpagos y truenos.

Buque sospechoso.

Informan de Sanlúcar de Barrameda que procedente de Génova ha fondeado en aquel puerto el vapor griego «Asanaxitoladitche».

Los clericales trabajan.

Desde hace varios días los clericales de esta corte vienen realizando grandes trabajos para que la manifestación del día 2 de Octubre sea un éxito.

En San Fernando.

Dicen de San Fernando que esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad una misa de requiem.

Precuciones.--Coacciones.

Comunican de Barcelona, que las autoridades han adoptado hoy grandes precauciones por temerse que los huelguistas metalúrgicos obligaran á cerrar á todas las fábricas y talleres.

Mitín suspendido.

El Alcalde de Arenys de Mar suspendió hoy un mitín republicano por considerar duros los conceptos vertidos por uno de los oradores.

Cierre de fábricas.

Participan de Sabadell que hoy se han cerrado algunas fábricas de aquella población.

Consejo de Guerra.--Vieta.

Informan de Barcelona que hoy se ha celebrado en aquella capital un consejo de guerra contra un individuo acusado de dirigir insultos al ejército.

Mitín accidentado.

Comunican de Barcelona que durante la celebración de un mitín católico en Rapollat se presentaron los radicales interrumpiendo á los oradores.

Contra los republicanos.

Participan de Huelva que el alcalde de Calana continúa su campaña de atropellos contra los republicanos.

Tireteos.

Dicen de Barcelona que los huelguistas metalúrgicos y la policía se tiretearon esta mañana sin consecuencias lamentables.

El «Reina Regente».

Comunican del Ferrol que el crucero «Reina Regente», saldrá el miércoles con dirección á San Sebastián, donde será revisado por el rey.

EXTRANJERO

El cólera.

Participan de Constantinopla que tres marineros de la escuadra turca se encuentran atacados de cólera.

LIBRAS ESTERLINAS

El 26 de Septiembre de 1910 COTIZACIÓN EN ALMERIA PAGARON (2694 cheque, 2694) (2689 á 8 drv.)

EL DIA

Compañía de seguros marítimos. CARTAGENA Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de barriles de uva, respondiendo á barriles rotos, manchados, etcétera, mediante primas económicas.

Barriles de roble superiores. Serrín de corcho.

M. BERJÓN.

MICHEL BOSNAK Corredor de frutas.-AMSTERDAM

Esta casa, que hasta ahora ha venido recibiendo la uva de Almería de los mercados ingleses, en vista de la aceptación y buenos precios que obtiene dicha fruta, desea trabajar directamente con las casas aquí establecidas, para lo cual tendrá sumo gusto en facilitar pro forma de cuenta que han de reconocer como muy económica.

Catálogo limpio.

De interés para los parraleros. Participo á los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera The James M. Fanning C., establecida en NEW YORK, la temporada actual, además de las grandes economías de sus cuentas, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos para todas las consignaciones que se le hagan por mediación, garantice ó no las compañías navieras, sin que esto altere en nada la batarra de dichas cuentas, que serán iguales á las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidas inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, éste le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en NEW YORK.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo, vasi-pago de postes, etc. Para más detalles, informará el representante en Almería y su provincia, J. COBO BLASCO Calle de Pedro Jover, 32.

Miguel Marín

Casa establecida desde el año 1889; vende en comisión toda clase de frutas frescas y secas, especialmente barriles de uva, por los que consiguió los precios más elevados de los mercados, según clases, y abona á su debido tiempo el importe de los barriles que las compañías de vapores entreguen de menos unido á las cuentas de venta de cada vapor, al efectuarse la venta.

ALMERIA.--Casa Central, Príncipe Alfonso, núm. 79. SUCURSALES.--New York, 235-238, West Street.--Londres, 4 Monument Street, E.C. Agencias en todos los demás mercados.

Serrín superior. Barriles de roble y pino con serrín y Arcos catalanes: todo á precios reducidos.

Casa Frutera DE Francisco Ortega Góngora.

22, Canning Street.--LIVERPOOL. Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas, en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en barriles de uvas para los que consigue los precios más elevados del mercado, remitiendo cheque de su importe á los cinco días de efectuada la venta.

Para informes en esta y entrega de conocimientos, Manuel Rodríguez Góngora, Calle de Perea, número 2, y Castelar, número 10.

La Industrial Corchera.

ALMERIA Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero. Arcos de castaño catalanes, á 17 reales el paquete. Varas de adelta superiores. Púas para barriles. Barriles de roble, haya y pino.

Azufradoras marca Eole, la mejor conocida. Sulfato de hierro. Serrín, tapones y aglomerados de corcho. Informar: EULOGIO ROMAY, Quesada, 7.

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella prescintada de tapón mecánico. Único depósito en Almería; droguería «El Arco Iris» JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, número 8, y Tenor Iribane, 2.

Cafés Zorrefactos.

Importantes descuentos al comercio. TOLEDO

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS Y ALCEGA De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Requitimo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

Serrines de corcho

clases superiores, de las mejores fábricas de Cataluña y Andalucía. Se hacen contratos de 30 mil fanegas en adelante á 4 1/2 reales cada una; para entregar desde el próximo Septiembre hasta fin de Diciembre.

Cabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Compagnie d'Assurances Generales

Seguros contra incendios FUNDADA EN 1819 Noventa y un años de existencia. La más antigua de las Compañías francesas.

Capital desembolsado: Francés 2.000.000 Reservas efectivas: 25.275.000 Capitales asegurados durante 1909: Francos 20.417.558.059, con un aumento de francos 519.373.512 sobre el ejercicio anterior. Primas cobradas durante 1909: Francos 17.900.175.39, con un aumento de francos 569.300,47 sobre el ejercicio anterior. Número de los asegurados durante 1909: 636.630. Primas netas á cobrar en años sucesivos, francos 80.901.512,80.

Desde 1819 la «Compagnie d'Assurances Generales» contra incendios ha pagado, á 512.388 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 941.228.274,09. Subdirección en Almería, D. José Iribarri Román, Regocijos, 66.

Diabetes

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.--Almería.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas, o de resaca, sino en las migrañas de etiología determinada, en las Neuralgias á Frigor (producidas por el frío), intercostales anémicas y sílfíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clática Distasia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

**PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants**

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

**Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL**

## Campaña uvera de 1910.

### Detalles de la exportación.

Entrada	Salida	Yapores.	Destinos.	Barriles	Mds.	Cajas	Consignatarios.
M.	D.	M.	D.				
1 Jul	25 Jul	27	Rameses	Liverpool	8.221	25	50 Antonio G. Egea.
2 Jul	31 Jul	31	Torino	Liverpool	2.757	31	Rafael Martínez.
3 Jul	29 Jul	31	Segontian	Liverpool	4.878		Hijo de R. Jiménez.
4 Ag.	1 Ag.	1	Armoures	Glasgow	1.637		Rafael Martínez.
5 Ag.	31 Jul	4	Skulda	Liverpool	7.844		Alfredo Rodríguez.
6 Ag.	16 Jul	6	Matekovits	Londres	807		Hijo de R. Jiménez.
7 Ag.	8 Jul	6	Hauseusund	Bristol	1.856		Alfredo Rodríguez.
8 Ag.	7 Jul	8	Hebe	Hull	5.229		Hijo de R. Jiménez.
9 Ag.	7 Jul	10	Demetian	Newcastle	5.229		Hijo de R. Jiménez.
10 Ag.	11 Jul	14	Ronda	Liverpool	7.048		Rafael Martínez.
11 Ag.	11 Jul	14	Ronda	Hull	2.252		Rafael Martínez.
12 Ag.	11 Jul	14	Ronda	Newcastle	595		Rafael Martínez.
13 Ag.	11 Jul	14	Ronda	Liverpool	595		Rafael Martínez.
14 Ag.	11 Jul	14	Ronda	Cristiania	206		Rafael Martínez.
15 Ag.	11 Jul	14	Ronda	Liverpool	5.787		Rafael Martínez.
16 Ag.	11 Jul	14	Ronda	Londres	2.738		Rafael Martínez.
17 Ag.	11 Jul	14	Ronda	Newcastle	775		Rafael Martínez.
18 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	6.310		Hijo de R. Jiménez.
19 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Bristol	124		Hijo de R. Jiménez.
20 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	2.254		232 Mac Andrews y C.
21 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hamburgo	124		232 Mac Andrews y C.
22 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hull	1.224		232 Mac Andrews y C.
23 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Newcastle	49		232 Mac Andrews y C.
24 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	8.740		Rafael Martínez.
25 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	1.419		Rafael Martínez.
26 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Newcastle	383		Rafael Martínez.
27 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	3.901		Rafael Martínez.
28 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Newcastle	1.292		933 Alfredo Rodríguez.
29 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	4.511		Hijo de R. Jiménez.
30 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Glasgow	3.246		Alfredo Rodríguez.
31 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hamburgo	872		Alfredo Rodríguez.
32 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	7.137		Mac Andrews y C.
33 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	4.984		Hijo de R. Jiménez.
34 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	6.518		Alfredo Rodríguez.
35 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hull	4.043		Hijo de R. Jiménez.
36 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	8.347		Hijo de R. Jiménez.
37 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hull	8.000		Romera Hermanos.
38 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hamburgo	2.500		Rafael Martínez.
39 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Newcastle	1.950		Rafael Martínez.
40 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Manchester	2.505		Rafael Martínez.
41 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	2.358		Rafael Martínez.
42 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Glasgow	10.426		Antonio G. Egea.
43 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	London	6.989		Mac Andrews y C.
44 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Bristol	3.745		Antonio G. Egea.
45 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Cardiff	1.344		Hijo de R. Jiménez.
46 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	New York	14.161		Manuel Berjón.
47 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Filadelfia	148		Manuel Berjón.
48 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Habana	310		Manuel Berjón.
49 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hamburgo	6.370		Manuel Berjón.
50 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	9.827		Manuel Berjón.
51 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	9.616		Manuel Berjón.
52 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Manchester	1.682		Manuel Berjón.
53 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Buenos Aires	310		Manuel Berjón.
54 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Montevideo	110		Manuel Berjón.
55 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Río Janeiro	110		Manuel Berjón.
56 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	5.616		Manuel Berjón.
57 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Glasgow	6.833		Manuel Berjón.
58 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hamburgo	5.804		Manuel Berjón.
59 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Newcastle	1.933		Manuel Berjón.
60 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	4.101		Manuel Berjón.
61 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Glasgow	6.933		Manuel Berjón.
62 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	488		Manuel Berjón.
63 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hamburgo	2.787		Manuel Berjón.
64 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Bremen	7.687		Manuel Berjón.
65 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hamburgo	7.687		Manuel Berjón.
66 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Bremen	50		Manuel Berjón.
67 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	New York	19.375		Manuel Berjón.
68 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Boston	437		Manuel Berjón.
69 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Habana	183		Manuel Berjón.
70 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Philadelphia	70		Manuel Berjón.
71 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	4.993		Manuel Berjón.
72 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	3.866		Manuel Berjón.
73 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	8.600		Manuel Berjón.
74 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Glasgow	6.760		Manuel Berjón.
75 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	5.829		Manuel Berjón.
76 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Bristol	3.935		Manuel Berjón.
77 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Cardiff	1.877		Manuel Berjón.
78 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hull	4.446		Manuel Berjón.
79 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Newcastle	906		Manuel Berjón.
80 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Glasgow	5.216		Manuel Berjón.
81 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Manchester	2.216		Manuel Berjón.
82 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	9.281		Manuel Berjón.
83 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Newcastle	841		Manuel Berjón.
84 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hamburgo	7.163		Manuel Berjón.
85 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Bremen	356		Manuel Berjón.
86 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	11.769		Manuel Berjón.
87 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Liverpool	11.225		Manuel Berjón.
88 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hull	2.028		Manuel Berjón.
89 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Newcastle	412		Manuel Berjón.
90 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Boston	107		Manuel Berjón.
91 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Filadelfia	47		Manuel Berjón.
92 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	New York	20.645		Manuel Berjón.
93 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	New York	17.758		Manuel Berjón.
94 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	8.867		Manuel Berjón.
95 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hamburgo	8.890		Manuel Berjón.
96 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Londres	12.853		Manuel Berjón.
97 Ag.	23 Jul	25	Venedotian	Hull	8.133		Manuel Berjón.
TOTAL					428.842	1.435	8.057

### UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

## ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

# MARCA SOL

1<sup>ra</sup> LITRO SOL

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 CS

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tafe mecánico presentadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose á esta Administración.

Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

Director, D. Luis Muñoz Almansa. Catedrático del Instituto.

### Preparación para carreras especiales.

El curso da comienzo en el mes de Septiembre.

Pidense reglamentos y detalles al señor Director del establecimiento.

CAMPOMANES, 6.

### Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 Octubre 1910.

#### AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamillas, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Sífilis úrica, en las artritis, contusión, Otitis y Pericitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periférica, Sífilis constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidrotérmico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

### A los suscriptores.

Se agradecen y atienden cuantas reclamaciones hagan en esta Administración los señores suscriptores que deseen recibir EL RADICAL por descuento de nuestros repartidores.

Se suscriben en...

### GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el Aviol-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los polluelos. Venta en Almería: Droguerías de EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37, y VIUDA DE JOSE QUESADA, Puerta de Purchena, núm. 1.

Representante general para España: M. Nolla, puente, 13.—BARCELONA.

### CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Dragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42

### Librería.-Papelería.-Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas 25.—Almería.

Tarjetas, sobres, mampares y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obra por cuenta propia.

Materiales de escuelas. Tintas de acreditada marca. Tarjetas postales y de fanfana. Libros rayados y de consulta. Modelos impresos para Ayudantes y juzgados.

Documentación electoral.

### Resumen de la exportación por mercados.

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	187.724	67
Londres	80.881	101
Hull	28.212	
Newcastle	9.603	17
Bristol	9.560	
Glasgow	34.666	19
Cardiff	3.960	
Báltico	206	
Hamburgo	45.480	187
Manchester	6.394	
New York	71.939	
Philadelphia	265	
Habana	498	548
Boston	544	25
Buenos Aire	310	480
Montevideo		30
Bremen	406	17
Río Janeiro	110	
TOTAL	428.842	1.435

### ESTOMAGOS DELICADOS

## COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

—ORTEGA—

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecasas (MADRID)

Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

## ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las vitaminas, acídicas y alcalinas, impalpables, puros, agua de boca, leche y azúcar de leche, sales y extractos, etc., etc., desgranados al momento de usarlos.

Desarrollado en Almería por el Dr. J. Vivas Pérez, en colaboración con el Dr. J. Vivas Pérez y el Dr. J. Vivas Pérez.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

## Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm 10.

### VAPOR PARA ORAN El Correo en Almería

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zintoré".

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 20 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domínguez, y C.º Hermanos.—Paseo de Colón, 17, y Mercad. 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan.

### Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

## SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

### Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO

AZNALFARACHE

CIERVANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felis, Cetta Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen al mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4.25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.